

Opinión

Tribuna económica

LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN EN EUROPA

LOS reglamentos técnicos, normas, métodos de ensayo o procedimientos de certificación existentes en los distintos países de la Unión Europea, pueden constituir, en ocasiones, barreras técnicas al comercio intracomunitario de productos de construcción.

Las diferencias en las normativas nacionales de los países de la UE, así como las prescripciones técnicas que se exigen a los productos destinados al comercio, pueden constituir, en muchas ocasiones, una barrera técnica a la libre circulación de productos en el mercado único, ocasionando costes adicionales a los productos, bienes y servicios.

El artículo 30 del Tratado Constitutivo de la Unión Europea se refiere a la supresión de restricciones a las importaciones entre los estados miembros. Una de las medidas previstas por la Comisión Europea para lograr el mercado interior es la eliminación de las barreras técnicas mediante el reconocimiento mutuo de especificaciones técnicas, ensayos y procedimientos de certificación.

Otro de los medios es la aprobación por el Consejo, a propuesta de la Comisión Europea, de directivas «armonizadoras» basadas en la aplicación del artículo 100A del Tratado.

La trascendencia del asunto no es banal, ya que la producción de la industria de la construcción en la UE representó durante 1995 el 11,25 por ciento del Producto Interior Bruto, cifra que pone por sí misma de manifiesto la importancia de este sector en la economía europea. En el conjunto de Europa, España es el cuarto país en producción de construcción, detrás de Alemania, Francia y Reino Unido, mientras que ocupa el quinto lugar en términos de PIB.

Por lo que se refiere a la tendencia, el sector de la construcción en Europa Occidental no ha sufrido variaciones significativas en los últimos cinco años (1992-1997), al menos en lo que se refiere al porcentaje de participación de las diferentes actividades; de tal forma que la rehabilitación ha pasado del 32 al 34 por ciento; la edificación residencial del 23 al 25 por ciento, la ingeniería civil del 23 al 21 por ciento, la obra no residencial privada del 17 al 19 por ciento y la obra no residencial pública se mantiene en torno al 5 por ciento.

La importancia económica del sector de la construcción y las diferentes normativas entre los distintos estados miembros hacen que sea necesario el desarrollo de una normativa común que permita garantizar la libre circulación de los productos de construcción en el mercado interior. La Directiva sobre los productos de construcción es el instrumento legal que va a desarrollar el conjunto de normas necesario para la certificación de conformidad de los productos.

En el ámbito de la construcción los Estados miembros están facultados, particularmente, para garantizar que, en su territorio, las obras (de edificación e ingeniería civil) se proyecten y realicen de forma que no se comprometa dicha seguridad, al tiempo que se respeten otros requisitos esenciales en interés del bienestar general.

(El presente artículo es un extracto de la intervención del firmante en la Jornada sobre el Plan de Calidad de la Vivienda y la Edificación celebrada el 16 de octubre en el Palacio de Benacazón de Toledo).

Javier SERRA MARÍA-TOMÉ

Arquitecto. Jefe del Área de Normativa de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo del Ministerio de Fomento

VIVIENDA, APUESTA POR LA CALIDAD

TRADICIONALMENTE el sector de la vivienda, como principal núcleo de la construcción, se ha considerado como uno de los principales motores de la economía nacional, con un clara incidencia en el porcentaje global del PIB. Sin embargo, son poco alentadores los datos sobre visados de construcción de viviendas registrados en el Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha el año pasado, pues certifican un descenso de casi el diez por ciento en relación a 1995, más acusado en la modalidad de viviendas libres que en el de las de VPO.

No obstante, desde el Colegio de Arquitectos se considera que el año pasado se puede haber llegado a tocar fondo en el sector y a partir de este año comenzar una leve recuperación, si bien lejos de cualquier «boom». En todo caso, la vivienda, además de la importante vertiente social que desempeña en las necesidades de determinados colectivos como jóvenes y desempleados, arrastra tras de sí otros muchos sectores económicos y empresariales directamente relacionados y que además tienen un peso de consideración en Castilla-La Mancha, tanto desde el punto de vista de los recursos como del empleo, lo que hace deseable su recuperación en el menor tiempo posible.

La marcha de la construcción no sólo afecta a su abundante mano de obra —miles de castellano-mancheños trabajan en ella cada día en Madrid—, sino a grupos de empresas tan trascendentes en la región como los de tejas y ladrillos y los de la madera. El primero tiene en la

provincia de Toledo el núcleo productor más importante de España, con numerosas fábricas dotadas de las más avanzadas tecnologías, pero que ahora se encuentran con grandes problemas para poder colocar el abundante material que son capaces de producir. El de la madera, en cambio, parece haber encontrado en la exportación la vía de salida ante el estancamiento del sector de la vivienda.

En el aspecto administrativo, también sería deseable una unificación de normativas. Con ello se terminaría con la disparidad de regulaciones existente desde que las Comunidades autónomas asumieron las competencias en materia de vivienda, lo que significa una traba que puede frustrar cualquier proyecto de construcción.

Pero si importante es por sí misma la animación de la capacidad emprendedora del sector, no lo es menos la necesidad de introducir sistemas que ayuden a este fin. En este punto hay que situar los planes de calidad en las viviendas y edificaciones, tales como el celebrado esta misma semana en Toledo, donde se han reunido expertos de varios lugares de España.

En la reunión ha quedado patente que la calidad es factor fundamental en la recuperación del sector y que hay que apostar por ella. No en vano, las quejas por defectos en la construcción son el primer motivo de reclamación de las oficinas de usuarios, mientras que los defectos en la edificación conllevan un gasto añadido elevado por mantenimiento.

Nombres propios

Antonio Vidal

El Consejo Rector de la Caja Rural de Ciudad Real, elegido el pasado mes de julio, ha decidido cambiar al actual director, Antonio Vidal, y está buscando un nuevo responsable de la entidad bancaria, tras aplazar durante más de un mes la toma de esta decisión. El actual director de la Caja Rural ciudadrealeña, Antonio Vidal, abandonará el cargo, pero se desconoce aún si seguirá perteneciendo a esta plantilla. El pasado mes de agosto se interesó en todas las publicaciones económicas del país un anuncio en el que se buscaba candidato para ocupar el puesto de dirección de la entidad bancaria en Ciudad Real.

Manuel Aranda

El campeonato de Caza Menor con Perro en las categorías senior y veteranos de la provincia de Ciudad Real se celebrará el próximo día 8 de noviembre en Piedrabuena, según ha anunciado el delegado provincial de Agricultura, Manuel Aranda, quien explicó que se ha cursado invitación a las más de 70 sociedades de cazadores de la provincia de Ciudad Real para participar en el campeonato, que tienen como fecha tope para presentar toda la documentación hasta cuatro días antes de la celebración de la prueba. El responsable provincial de Agricultura se ha mostrado esperanzado en la consolidación de la participación en esta prueba.

Juan Pablo Sánchez

El secretario de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Juan Pablo Sánchez, ha destacado los resultados positivos del sector a lo largo del primer semestre, tanto en recursos como en inversión crediticia. Estas declaraciones fueron efectuadas por Juan Pablo Sánchez tras el anuncio de la celebración mañana, día 24, del Consejo de Administración de la CECA en Guadalajara —reunión que se celebrará por primera vez en Castilla-La Mancha—. El secretario de la Confederación Española de Cajas de Ahorro aseguró que se está creciendo «a cotas importantísimas, sobre todo en las gestión de fondos de inversión».